		Parral, 19 de NARZO de 200
	DECRETO EXENTO № 1449	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		<ol> <li>Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.</li> </ol>
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		<ol> <li>La facultades que me confiere la Ley N</li></ol>
	DECRETO:	
4	ROL Nº 30322	Elimínase la Patente CIRUJANO DENTISTA,
SECRETARIA		a nombre de RAFAEL MANRIQUEZ DIAZ
	RUT _14.398.841-4 ubicado en	IGUALDAD Nº 613
ORIGINAL	de esta ciudad, a contar de esta fecha.  La oficina de Patentes Come	erciales eliminará del Roi General y de la base de datos
	Computacionales, la patente antes indicada.	Anótese, transcribase y cúmplase.
SEC SEC	LIDAD ON PART AND	ADMINISTRADOR O MUNICIPAL DO POR ORIENDE O ALSTRADE AURRUTIA ESCOBAR
EJ.	ADRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDE DE LA COMUNA
	Distribución:	
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1) CONTRIBUYENTE (1) IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	